

Chordeleg, 1 de Abril del 2010

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COLICHORTANS CIA.
LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de Comisario de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma. "compañía de transportes Colichortans Cia. Ltda.", pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

Que después de revisado y analizado el balance económico presentado por el Sr. gerente se demuestra que durante el periodo mencionado la compañía no ha realizado actividad económica alguna, debido a que no cuenta con los permisos necesarios para la actividad para la que fue constituida.

Atentamente.



Sr. Jara Guzmán Estuardo Jeovanny
COMISARIO